COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 20 de setiembre de 2019

NOTA N° :
OBJETO : Elevar Contratos con la justificativa correspondiente
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a la firma del contrato con la firma adjudicada y remitir el contrato firmado con la Empresa GAS METAL S.R.L. en formato digital en relación a la **LPN N° 04/19 "ADQUISICION DE GASES MEDICINALES-ID N° 366.801.**

Al respecto justificamos las razones por el cual no se ajusta a los establecidos en el Decreto N° 7434/11 Art 34; "Garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la convocante una vez vencido el plazo establecido (10) días hábiles en la normativa para la interposición de recurso de protesta".

Se procedió la formalización y firma del contrato antes del tiempo establecido por razones de urgencia, cabe resaltar que el bien a adquirir (OXIGENO Y GASES MEDICINALES) son de suma importancia, ya que el sitio requerido en este caso sería el Hospital Central Militar (DISERSANFA), necesita la provisión de oxígeno para la unidad de terapia intensiva que son ofrecidos a los pacientes del hospital quienes se encuentran internados.

Cabe señalar que la formalización de los contratos se realizó conforme al acuerdo bilateral entre las partes.

A la espera de una favorable respuesta, a lo peticionado para la obtención de los códigos solicitados, se remite nuevamente los contratos relacionados al llamado.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO N° 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO *

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N°5